



SOBRE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA PLANEAR LA DANZA, PROGRAMAS DE FOMENTO [CONVOCATORIAS PÚBLICAS] Y ACCIONES PROGRAMÁTICAS



SOBRE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA PLANEAR LA DANZA, PROGRAMAS DE FOMENTO [CONVOCATORIAS PÚBLICAS] Y ACCIONES PROGRAMÁTICAS

Argentina



Actividades programáticas

1. Formación: **Ciclo de capacitaciones en el marco del Mercado de Industrias Creativas de Argentina (MICA) Formar Cultura**
2. Circulación: **Mercado de Industrias Creativas de Argentina (MICA)**
3. Gestión y organización: **Mesas sectoriales**
4. Creación y producción: **Apoyo a los Elencos Nacionales:** desde la Secretaría de Gestión Cultural.
5. Plan Nacional de Danza: De acuerdo con las investigaciones y necesidades relevadas en el ámbito de la danza en nuestro país, el Plan Nacional de Danza propone la creación de políticas públicas específicas, de fomento, promoción y difusión para el sector de la Danza. En este sentido es que se pretende construir de manera participativa y en diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones del Estado un proyecto sustentable para el desarrollo de la danza como derecho y práctica cultural acompañado de marcos legales que lo sustenten.



SOBRE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA PLANEAR LA DANZA, PROGRAMAS DE FOMENTO [CONVOCATORIAS PÚBLICAS] Y ACCIONES PROGRAMÁTICAS

Convocatorias públicas:

Becas Creación 2021 del Fondo Nacional de las Artes: Becas para contribuir con aquellos proyectos culturales que necesitan apoyo económico. Por medio de estas Becas se busca fortalecer, fomentar y estimular la concreción de proyectos artístico-culturales con una mirada amplia y federal.